

BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES EN ESPACIOS PÚBLICOS

I BOLETÍN DE EXPERIENCIAS
LOCALES EN MARCO AL

■ **Pacto** por los
espacios públicos ■



BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES EN ESPACIOS PÚBLICOS

I BOLETÍN DE EXPERIENCIAS
LOCALES EN MARCO AL

■ **Pacto** por los
espacios públicos ■

■ **Pacto** por los
espacios públicos ■

Lima Cómo Vamos y Ocupa Tu Calle (2022)
Buenas prácticas municipales en espacios públicos:
I Boletín de experiencias locales en marco al
Pacto por los Espacios Públicos.

Elaboración

Maria Patricia Alata Ninapaytán
Lucia Nogales Fernandez-Blanco
Sorayda Helida Quispe Mogrovejo
Anthony Dante Rojas Joaquín

Diagramación

Luis Pacora Cabrera
Gabriel Córdova Chunga

Agradecimiento especial a las siguientes gestiones municipales (2019- 2022)

Municipalidad Provincial de Arequipa
Municipalidad Distrital de Barranco
Municipalidad Distrital de Jesús María
Municipalidad Metropolitana de Lima
Municipalidad Distrital de La Victoria
Municipalidad Distrital de Lince
Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar
Municipalidad Provincial de Piura
Municipalidad Distrital de Pueblo Libre
Municipalidad Distrital de San Borja

Este libro se publica bajo los términos y condiciones de la licencia
Creative Commons Atribución - No comercial - No derivar 3.0 (cc by-nc-nd).

www.limacomovamos.org
www.ocupatucalle.com

Introducción	2
1. Eje Ambiente	3
1.1 Eco Parque de Jesús María	5
1.2 Remodelación del Parque de la Familia y espacios públicos circundantes	7
2. Eje Equipamiento Colectivo	9
2.1 Iluminando Familias	11
2.2 Limeños al Bicentenario - Pasaje Paiva	13
2.3 Macromanzana Comercial de Magdalena del Mar	15
2.4 Rehabilitación y Recuperación del espacio público en las calles del Complejo de Mercados de Piura	17
3. Eje Movilidad	19
3.1 Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal e Implementación de Ciclovías	21
3.2 Recuperación de espacios públicos para peatones	23
4. Eje Inclusión	25
4.1 Escuadrón Violeta	27
5. Eje Cultura	29
5.1 Recuperación de espacios públicos mediante voluntariado ambiental e iniciativas artísticas	31
Mapa de municipalidades suscritas al Pacto	33

En el marco del **Pacto por los Espacios Públicos**, proyecto implementado por **Lima Cómo Vamos** y **Ocupa Tu Calle** como una **herramienta de acompañamiento a los gobiernos locales** para la mejora y creación de espacios públicos sostenibles, inclusivos, resilientes y seguros, **se han identificado 10 prácticas municipales** de las 17 municipalidades suscritas al Pacto durante el año 2021.

Las experiencias presentadas en este boletín fueron evaluadas en función a los ejes y compromisos asumidos en el Pacto por los Espacios Públicos por su calidad replicable, impactos logrados, innovación y trabajo articulado con otros actores territoriales. Estas experiencias buscan ser **insumos que inspiren a más municipalidades a replicar e implementar procesos** en favor de sus habitantes y las ciudades que gestionan.





EJE AMBIENTE



1.1. Eco Parque de Jesús María

Gobierno local

Municipalidad de Jesús María

Inicio del proyecto

14/12/2019

Lugar de intervención

Campo de Marte. Av. Gral. Salaverry
(Jesús María, Lima)

Problema identificado

Durante los últimos 15 años, los **espacios colindantes al Campo de Marte** se convirtieron en una **zona descuidada y olvidada** en la que era habitual encontrar maleza y desechos. Estas situaciones restringían el acceso y disfrute del entorno colectivo.

Aliados o socios involucrados

El proyecto contó con el apoyo y participación de:

- Gerencia de Sostenibilidad y Servicios a la Ciudad
- Brigadieres Ambientales
- Empresas privadas
- Asociación de Recicladores
- Grupo de Agricultores (Ferias “De la Olla a tu Mesa”)

Acciones implementadas

Ante los problemas identificados se implementó el ECO Parque en cinco áreas de exhibición:

1. **Planta Piloto de Reciclaje**, donde se muestra la manera correcta de segregar los residuos.
2. **Planta de Compostaje**, donde se exhibe a la ciudadanía que los residuos orgánicos también se pueden aprovechar. Se realiza un pequeño taller sobre la forma correcta de compostar.
3. **Sala de ECO Arte**, zona de exhibición donde se muestran todo tipo de elementos generados a partir de la reutilización de elementos desechados y que permite darles una segunda vida.
4. **Vivero**, donde se pueden extraer diversas hierbas y vegetales.
5. **Biohuerto**, donde se cosechan hortalizas 100% orgánicas y en donde se utiliza el compost generado en la planta de compostaje.

Impactos del proyecto

Con la implementación del proyecto se logró:

- **Recuperar un terreno degradado** por residuos sólidos y ponerlo a disposición de la ciudadanía.
- **Difundir educación vivencial** donde los visitantes puedan conocer de manera didáctica y fácil los procesos de los diferentes programas que se realizan.
- **Fortalecer la educación ambiental** para la promoción de la reducción, reutilización, reciclaje y reaprovechamiento de los residuos sólidos.
- **Reaprovechar residuos orgánicos** que se recogen de los mercados y predios del distrito para la elaboración del compost, así como la reutilización de materiales logrando la rentabilidad y sostenibilidad del proyecto.
- **Un espacio seguro** y de uso de los recicladores formalizados del distrito.



1.2. Remodelación del Parque de la Familia y espacios públicos circundantes

Gobierno local

Municipalidad de San Borja

Inicio del proyecto

07/12/2020

Lugar de intervención

Parque de la Familia y vías colindantes: Av. San Borja Sur, Av. Del Parque Sur y Calle Remington (San Borja, Lima)

Problemas identificados

- **Vías vehiculares congestionadas** que contaminaban el aire y ponían en riesgo el desplazamiento de peatones y ciclistas.
- **Insuficiente cantidad de espacios para promover la reactivación económica** de los emprendimientos locales.
- **Escasos espacios públicos abiertos** para el contacto directo con la naturaleza.
- **La inseguridad, la poca iluminación del lugar** y la falta de mantenimiento de la infraestructura del parque.
- **Red de ciclovías con diseño y capacidad insuficientes** que entraban en conflicto con las veredas y circulación peatonal.

Aliados o socios involucrados

Las siguientes áreas de la municipalidad:

- Gerencia de Gestión Social
- Gerencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad
- Oficina de Innovación y Desarrollo Económico
- Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
- Unidad de Obras Públicas e Infraestructura Menor

Acciones implementadas

Se realizaron diversas actividades culturales, artísticas y de activación del comercio en el parque buscando que este sea un punto de encuentro para la ciudadanía. Ello contempla:

1. **La implementación de un anfiteatro integrado** al paisaje natural a manera de andenes que permita actividades y presentaciones artísticas al aire libre, con rampas para las personas con discapacidad.
2. **Dentro del Parque La Familia se han desarrollado diversas ferias:** feria de emprendedores, agroferias para la venta de alimentos y otras actividades para promover la reactivación económica.
3. **La habilitación de un ciclocarril exclusivo** para permitir la fluidez de los ciclistas.
4. **La peatonalización de un área de 910 m²** y un tratamiento ornamental del piso de 101 m que ha pacificado la zona. Los autos se desvían a otras vías sin problemas permitiendo la circulación tranquila y segura de los visitantes del espacio público.

Impactos del proyecto

Con la implementación del proyecto se logró:

- **Mejorar un espacio de uso público** y promover la recreación y dinamización de la economía local.
- **Mejorar la caminabilidad** de los peatones y el desplazamiento de los ciclistas.
- **45 puestos de venta y 1,360 asistentes** por cada fecha de realización de Agroferias Campesinas en el Parque La Familia.
- **1,100 personas asistentes** por fecha en las Ferias con emprendedores.
- 500 asistentes en promedio al Cine al Aire Libre.
- **Realizar presentaciones culturales en vivo** de Marinera Norteña, Taekwondo, Cuentacuentos, bandas de rock, shows infantiles y de magia.
- **2,890 participantes en todos los eventos** de La Feria de la Peruanidad.



EJE 2 EQUIPAMIENTO COLECTIVO



2.1. Iluminando Familias

Gobierno local

Municipalidad de Pueblo Libre

Inicio del proyecto

03/08/2020

Lugar de intervención

Calle Diego de Medina, Parque Daniel Hernández, Parque Colmenares, Calle Santa Martha, Av. Sucre, Paseo Libertad, Av. San Martín, Av. Colombia, Av. Cipriano Dulanto, calle Santa Fé, Pasaje Alcázar, Jr. Gallese, Jr. de la Puente y Cortez, calle Acevedo y José María Egusquiza (Pueblo Libre, Lima)

Problemas identificados

- **Afectación de la salud física y mental** debido al confinamiento producto de la pandemia del COVID-19.
- **Carencia de equipamientos recreativos y lúdicos** en los espacios públicos para el esparcimiento de los vecinos.
- **La inseguridad ciudadana ha incrementado** debido a la crisis económica, social y sanitaria producto de la pandemia del COVID-19.
- **La inseguridad, la poca iluminación del lugar** y la falta de mantenimiento de la infraestructura del parque.
- **Una red de ciclovías con diseño y capacidad insuficientes** que entraban en conflicto con las veredas para circulación peatonal.

Aliados o socios involucrados

Aliados internos

- Gerencia de Desarrollo Urbano y Ambiental
- Sub Gerencia de Obras públicas y Catastro
- Sub Gerencia de Logística y Patrimonio

Aliados externos

- Clínica Stella Maris
- TALE Constructora SAC
- Santiago Queirolo

Acciones implementadas

Ante los problemas identificados se realizó **la reconversión tecnológica con iluminación LED**, que es más sostenible, saludable y brinda energía más eficiente, priorizando la recuperación del entorno urbano y ornato en armonía con el ambiente con el objetivo de promover el desarrollo sostenible del distrito.

Impactos del proyecto

Con la implementación del proyecto se logró:

- **Intervenir más de 19 espacios públicos** con mejoras en la iluminación y cuidado de áreas verdes.
- **Incrementar la integración de los vecinos** en los lugares de esparcimientos para la recreación.
- **Reducir la inseguridad ciudadana.**
- **Fortalecer y revalorizar de los espacios públicos** que ayuden a mantener al distrito a ser un lugar sostenible.



2.2. Limeños al Bicentenario Pasaje Paiva

Gobierno local

Municipalidad Metropolitana de Lima

Lugar de intervención

Pasaje Paiva
(Cercado de Lima, Lima)

Inicio del proyecto

05/10/2020

Problemas identificados

- **Ocupación inadecuada de la calle** que reducía la visibilidad del espacio público.
- **Agudización de los conflictos** por la presencia de prostitución y delincuencia en el espacio público vecinal.
- **Degradación general del espacio urbano** de la calle.
- **Contaminación ambiental** entre puntos críticos de residuos y desmante.
- **Veredas convertidas en letrinas públicas**, refugio de animales e indigentes.

Aliados o socios involucrados

El proyecto contó con el apoyo y participación de:

- Limeños al Bicentenario
- Fundación Van Leer
- Empresa Qroma

Acciones implementadas

- **Se declaró la vía como zona rígida**, se trabajaron acuerdos para promover el uso de cocheras privadas para el estacionamiento vehicular, así como el retiro de autos abandonados, ello con el fin de liberar la calle.
- A partir de talleres participativos **se consolidó una propuesta de cambios físicos del espacio público**, así como las responsabilidades de mantenimiento de los vecinos y la Municipalidad.
- **Se realizó el ensanchamiento de la vereda** para mejorar la caminata.
- **Se fomentó la adopción vecinal** de la vegetación y huertos para asegurar su sostenibilidad.
- **La reorganización de elementos preexistentes** como estacionamientos de bicicleta y puntos de residuos.

Impactos del proyecto

Con la implementación del proyecto se logró:

- **17 264 personas residentes beneficiarios** de un entorno público mejorado.
- **30 familias que han adoptado una maceta**, un árbol o un huerto que riegan y mantienen para darle sostenibilidad.
- **Se logró eliminar los puntos críticos de residuos** domiciliarios y desmante. Así mismo, aumentó de 8 a 40 las familias que participan del programa de reciclaje.
- **Se incrementó el flujo peatonal**, la accesibilidad y se redujo la velocidad.
- **Se implementaron 13 árboles**, más de 150 especies de vegetación complementaria; y 7 cajones de huertos urbanos.



2.3. Macromanzana Comercial

Gobierno local

Municipalidad de Magdalena del Mar

Inicio del proyecto

18/03/2020

Lugar de intervención

Jr. Leoncio Prado, Jr. Castilla, Jr. Leoncio Prado, Jr. Echenique, Jr. Tacna, Jr. San Martín y Bolognesi, vías de la zona comercial del Mercado de Magdalena (Magdalena del Mar, Lima)

Problemas identificados

- **Crecimiento desordenado** de la zona comercial.
- **Los vehículos se habían apropiado del espacio público** causando congestión vehicular, contaminación ambiental y sonora, dejando muy poco espacio para el desplazamiento de los peatones.
- Los espacios destinados a **estacionamiento vehicular eran administrados informalmente**.
- La vía vehicular se había convertido en una **cochera pública**.

Aliados o socios involucrados

El proyecto contó con el apoyo y participación de:

- Gerencia de Desarrollo Humano
- Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras
- Comerciantes de los mercados de abastos y comercios locales de la zona

Acciones implementadas

- **Se peatonalizó la zona comercial** del distrito restringiendo el tráfico vehicular y ampliando las zonas caminables en 6 manzanas.
- **Se replanteó 7,000 m² de espacio público** para garantizar el distanciamiento social de los peatones y dar lugar a la formación de las filas de ingreso a los mercados, bancos y farmacias, reduciendo el riesgo de contagio, manteniendo el abastecimiento de productos de primera necesidad.
- **Se rehabilitó del pavimento de vías**, colocación de bolardos para ampliar zonas caminables, instalándose macetas con árboles que aportan oxígeno al medio ambiente; bancas de concreto para el descanso, acompañados de coloridos diseños en el pavimento.
- **Se instalaron más cicloparqueaderos** y se implementó el sistema de rotación vehicular, estableciéndose 161 cajones de estacionamiento en las calles aledañas, otorgándole 3 horas de parqueo a los vecinos del distrito.
- **Se implementaron “terrazas gastronómicas”** promoviendo que los comerciantes de este rubro mejoren su economía atendiendo en la seguridad de espacios abiertos.

Impactos del proyecto

Con la implementación del proyecto se logró:

- **Peatonalizar la zona comercial** ha hecho más eficiente la gestión del espacio público, acogiendo a un 60% más de peatones y reduciendo la incidencia delictiva en la macromanzana y mejorando la percepción de seguridad ciudadana.
- **Recuperar 7,000 m² de espacio público** para ponerlo a disposición de los vecinos y visitantes de la zona comercial de Magdalena del Mar.
- **Mantener los índices más bajos de contagios** con el COVID-19.



2.4. Rehabilitación y Recuperación del espacio público en las calles del Complejo de Mercados de Piura

Gobierno local

Municipalidad Provincial de Piura

Lugar de intervención

Calles interiores y exteriores del Complejo de Mercados de Piura

Inicio del proyecto

24/02/2020

Problemas identificados

- **La carencia de infraestructura** o instalaciones adecuadas para el desarrollo de la actividad económica.
- **La degradación general del espacio** urbano de la calle.
- **La contaminación ambiental** entre puntos críticos de residuos y desmonte.
- Veredas convertidas en **letrinas públicas**.
- **Agudización de los conflictos** por la presencia de prostitución y delincuencia en el espacio público vecinal.

Aliados o socios involucrados

El proyecto contó con el apoyo y participación de:

- Gerencia de Planificación y Desarrollo
- Gerencia de Fiscalización y Control Municipal
- Gerencia Territorial y de Transporte
- Asociaciones de comerciantes del Complejo de Mercados de Piura
- Gerencia de Desarrollo Económico Local

Acciones implementadas

- **En febrero del 2020 se iniciaron las obras de reparación de pavimento** y vereda en las calles colindantes del Mercado Modelo y el anexo del Mercado Modelo del distrito de Piura.
- En diciembre del 2020, una vez finalizados los trabajos de pavimentación, y en respuesta al DU N°115-2020, se logró **implementar mobiliario urbano en las calles colindantes**.

Impactos del proyecto

Con la implementación del proyecto se logró:

- **Mejorar la infraestructura** para la transitabilidad peatonal y vehicular en las calles interiores del Complejo de Mercados de Piura.
- **Incorporar espacios de descanso** y una mayor limpieza y gestión de residuos en calles comerciales.
- **Ordenar el Complejo de Mercados** y las actividades comerciales de la zona manteniendo las calles ordenadas y libres.
- **Promover la formalización de comerciantes ambulantes** mediante el programa “Emprendedores Urbanos” donde se está logrando capacitar y formalizar a los comerciantes ambulantes inscritos al programa a fin de fomentar un comercio saludable en las calles.
- **Promover espacios más caminables** para las personas reduciendo el riesgo a siniestros viales.



3 EJE MOVILIDAD



3.1. Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal e Implementación de Ciclovías

Gobierno local
Municipalidad de Barranco

Lugar de intervención
Distrito de Barranco
(Barranco, Lima)

Inicio del proyecto
01/08/2020

Problemas identificados

- **La fragmentación social** del distrito de Barranco en dos zonas, una del lado Este y otra del lado Oeste producida por la construcción del Metropolitano.
- **El acceso no equitativo** a servicios públicos de calidad.

Aliados o socios involucrados

El proyecto contó con el apoyo y participación de:

- Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
- Gerencia de Participación Vecinal y Bienestar Social
- Subgerencia de Imagen Institucional Comunicación de la Municipalidad de Barranco
- Juntas Vecinales

Acciones implementadas

- **Un Plan Piloto de Ciclovías** con la coordinación y participación de las Juntas Vecinales Comunes.
- **Incorporación de luminarias y árboles** para mejorar el desplazamiento de ciclistas y peatones.
- **En reuniones virtuales se presentaron las alternativas de solución**, las cuales fueron enriquecidas por las propuestas de las zonas a intervenir.

Impactos del proyecto

Con la implementación del proyecto se logró:

- **Adaptar las vías desde un enfoque de accesibilidad**, en la que se sustituyó las rampas existentes por intersecciones a nivel de la calzada y se incorporaron bolardos para facilitar el traslado seguro de personas con discapacidad y niños.
- **Mejorar la iluminación de las avenidas intervenidas** en las que se aumentó 33 postes de alumbrado público en 11 cuadras del distrito, impactando positivamente en la percepción de seguridad de la población.
- **Sembrar 111 árboles adicionales** a los 109 que ya existían en las avenidas Grau y San Martín haciendo un total de 220 al final de la implementación.



3.2. Recuperación de espacios públicos para peatones

Gobierno local
Municipalidad de Lince

Inicio del proyecto
20/01/2021

Lugar de intervención
Jr. Risso, Jr. Mariscal las Heras -Jr. Tomas Guido (Lince, Lima)

Problemas identificados

- **El reducido espacio en vías** altamente concurridas no facilitaba un desplazamiento seguro y cómodo de los peatones.
- **Riesgo de contagio** en locales gastronómicos cerrados.
- **Reducción de ingresos y ventas** de los restaurantes.

Aliados o socios involucrados

El proyecto contó con el apoyo y participación de:

- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- Asociaciones gastronómicas del distrito
- Ministerios de la Producción
- Empresarios locales
- Municipalidad Metropolitana de Lima

Acciones implementadas

- **Coordinación entre el gobierno local y sector empresarial** gastronómico, tomando como referencia los lineamientos otorgados por el Ministerio de Vivienda.
- **Se contempló la ampliación de zonas caminables**, plantas, árboles y señalización de las bermas y cruces, así como cicloparqueaderos.
- **Adaptación del entorno urbano** a las necesidades de distanciamiento físico y reducción de contagios por COVID-19, contribuyendo al uso dinámico del espacio público y a la reactivación económica.
- **Expansión del establecimiento en espacios públicos** (berma lateral).

Impactos del proyecto

Con la implementación del proyecto se logró:

- **Mejorar la caminabilidad** de los peatones y usuarios más vulnerables que transitan por las calles y espacios públicos.
- **Incrementar la satisfacción de la ciudadanía** con la ampliación de la berma.
- **Fortalecer la economía local** y reactivación económica de los restaurantes.
- **Impactar de manera positiva en la salud mental** de la población y el fortalecimiento de las dinámicas vecinales ante el confinamiento ocasionado por la pandemia.
- **Incrementar la satisfacción de la ciudadanía** con la ampliación de la berma.



4 EJE INCLUSIÓN



4.1. Escuadrón Violeta

Gobierno local
Municipalidad de La Victoria

Inicio de proyecto
01/07/2019

Lugar de intervención
Distrito de La Victoria
(La Victoria, Lima)

Problemas identificados

- **Altas tasas de violencia a la mujer** dentro del grupo familiar
- **Baja tasa de denuncias** sobre los hechos de violencia hacia la mujer

Aliados o socios involucrados

El proyecto contó con el apoyo y participación de:

- Centro Comunitario de Salud Mental del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)
- Programa Aurora del MIMP
- Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control
- Gestión de Riesgo de Desastres, Gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer
- Gerencia de Planificación y Presupuesto
- Gerencia de Administración y Finanzas.
- Iglesias de la zona
- Juntas Vecinales
- Vecinos de la zona
- Comisarías del sector
- CODISEC
- DEMUNA

Acciones implementadas

- **Se conformó escuadrones conformados por mujeres serenazgo** y del Grupo de Operaciones Tácticas (GOT) que consiste en asistir al socorro y acompañamiento para la respectiva denuncia junto con las medidas adoptadas por la entidad que administra justicia.
- **Talleres de empoderamiento de mujeres** donde adquieren diversas herramientas para potenciar su desempeño laboral en la sociedad y fortalecer habilidades blandas.

Impactos del proyecto

Con la implementación del proyecto se logró:

- **Incremento de las denuncias** derivadas al CEM de 26.69%.
- Se incrementó la **confianza en el personal de serenazgo** del distrito.
- Promover prácticas que contribuyan con la **prevención de la violencia hacia la mujer**.
- **Fortalecer las capacidades de los operadores** locales que forman parte de la ruta de atención.
- **Reforzar las habilidades socio-emocionales** de las mujeres.
- **Fortalecer los espacios de trabajo articulado** contra el CODISEC y la instancia de Concertación Política de Igualdad Municipal.
- **Desarrollar habilidades para fortalecer la autoestima** y capacidad de decisión frente a situaciones de violencia.



5 EJE CULTURA



5.1. Recuperación de espacios públicos mediante el voluntariado ambiental e iniciativas artísticas

Gobierno local

Municipalidad Provincial de Arequipa

Inicio de proyecto

15/08/2019

Lugar de intervención

Puente Grau, Av de la Salud (bypass Los Incas), Av. Los Incas y Dos de Mayo (Arequipa)

Problemas identificados

- **Espacios públicos deteriorados** convertidos en puntos críticos por acumulación de residuos sólidos mal dispuestos.
- **Emisión de malos olores** que no permitían el disfrute de la caminata de los peatones.

Aliados o socios involucrados

El proyecto contó con el apoyo y participación de:

- Gerencia y Sub Gerencia de Gestión Ambiental
- Grupos de voluntarios ambientales y estudiantes universitarios

Acciones implementadas

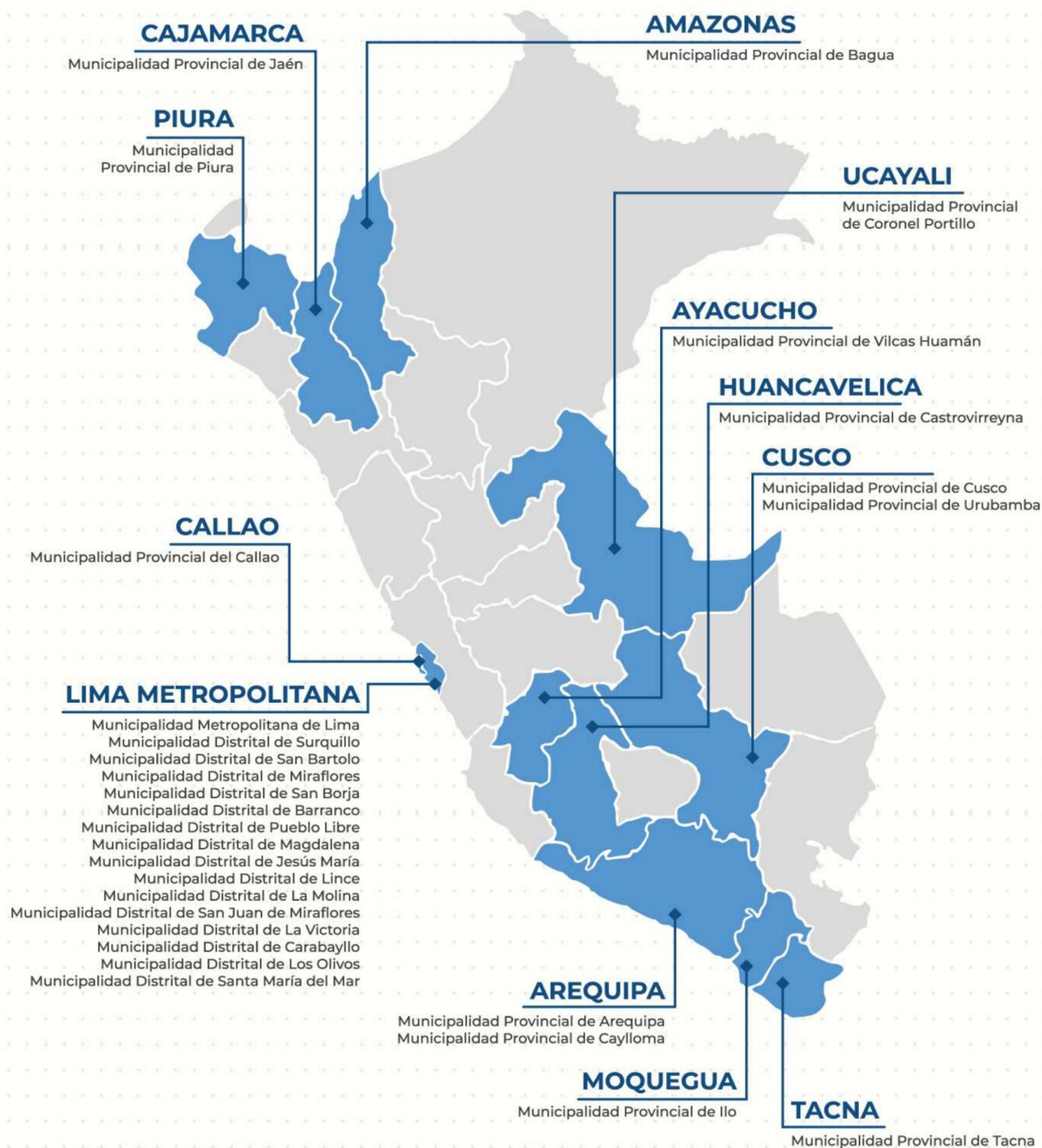
- **Trabajo articulado de recuperación** de espacios públicos mediante grupos de voluntariado.
- **Muralización artística y cultural** de los puntos críticos.

Impactos del proyecto

Con la implementación del proyecto se logró:

- **Reutilizar y remodelar los puntos críticos** que sufrían de acumulación de basura a un entorno público agradable y sin contaminación.
- **Mejorar el estado de las calles**, haciendo de estas zonas más limpias y sin focos infecciosos.
- **Sensibilizar a la población** mediante el uso del arte y cultura.

¡Al 2022 ya son **29** municipalidades de **12** regiones que han suscrito el **Pacto a nivel nacional!**



■ **Pacto** por los **espacios públicos** ■

El **Pacto por los Espacios Públicos** es un instrumento creado por el observatorio **Lima Cómo Vamos** y **Ocupa Tu Calle**, a través del cual se brinda acompañamiento y asesoría a las municipalidades con el fin de crear **espacios públicos seguros, inclusivos, resilientes y sostenibles** para la ciudadanía.

#UnetealPacto

■ **Pacto** por los **espacios públicos** ■



■ Pacto por los espacios públicos ■

